



AYUNTAMIENTO DE VELILLA DE SAN ANTONIO

5 de abril de 2010: Acuerdos del Pleno Municipal de Velilla de San Antonio

El Equipo de Gobierno de Velilla de San Antonio insta a la Comunidad de Madrid a mantener los dos carriles de la carretera M-208

- **La construcción de un paso inferior en la rotonda situada entre Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio, a la altura de la intersección con la radial R-3, supondría la pérdida de un carril y la vuelta de los atascos que se paliaron en gran parte con el desdoblamiento de la M-208 en ese tramo.**
- **La moción fue presentada por los Grupos Municipales del Partido Popular e Izquierda Unida, y aprobada en el Pleno Ordinario del 31 de marzo de 2010 con los votos en contra del Grupo Municipal del PSOE.**

Los Grupos Municipales del Partido Popular e Izquierda Unida presentaron una moción conjunta al Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Velilla celebrado el pasado 31 de marzo. La moción, aprobada con los votos a favor del Equipo de Gobierno (PP/IU) y los votos en contra de la oposición (PSOE), insta a la Comunidad de Madrid a paralizar el proyecto de construcción de un paso inferior en la M-208 entre Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Al mismo tiempo, los grupos firmantes de la moción solicitan a la Comunidad una revisión y modificación consensuada entre el gobierno regional y los municipios afectados por el proyecto. La moción contó con el soporte de los informes elaborados por el Técnico de Urbanismo y el Sargento de la Policía Local de Velilla.



AYUNTAMIENTO DE VELILLA DE SAN ANTONIO

INFORMACIÓN A MEDIOS

El consistorio velillero considera que el proyecto de paso inferior, aprobado con el beneplácito del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, perjudica claramente los intereses de los vecinos de Velilla que, en su inmensa mayoría, necesitan acceder a la radial R-3 en horas punta. Conforme a un reciente estudio, el 90% de los vehículos procedentes de Velilla acceden a la R-3, y tan sólo un 10% utilizaría en paso inferior en dirección a Mejorada del Campo.

Otros acuerdos de Pleno Ordinario

En la misma sesión plenaria del 31 de marzo, se formalizó la incorporación al Equipo de Gobierno de Teresa Angullo García. La concejala, adscrita al Partido Popular, asume las delegaciones de Infancia y Juventud, Mayores y Servicios Sociales.

Los Grupos Municipales del Partido Popular e Izquierda Unida también llevaron al pleno una moción instando al Gobierno de la Nación a dejar sin efecto la subida de tipos impositivos del IVA, prevista, conforme determinan los Presupuestos Generales para el Estado, para el próximo mes de julio. En base a numerosos estudios, incluidos informes emitidos por la Comisión Europea y la OCDE, los grupos firmantes de la moción consideran que la subida del IVA será letal para la economía, con especial incidencia entre las empresas y los comerciantes. Sometida al Pleno, la moción salió adelante con los votos favorables de Partido Popular e Izquierda Unida, y el voto en contra del PSOE.

En lo que sí hubo unanimidad fue en la aprobación de la propuesta del Equipo de Gobierno de imputar a la partida "Transferencias a Grupos Políticos" los 6.000 euros de ayuda destinada al pueblo de Haití. La cuantía total la aportan entre los tres grupos políticos con representación municipal, PSOE, PP e IU, que renuncian así a percibir las asignaciones que les correspondían por grupo según los presupuestos de 2009.